

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV

Habana.--Viernes 21 de Septiembre de 1894.

Número 225

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid, 21 de septiembre.

Han comenzado las maniobras militares, siendo presenciadas por una gran concurrencia.
El señor Sagasta ha escrito al Ministro de Estado, señor Moret, negando la proximidad de una crisis ministerial.

Nueva York, 21 de septiembre.

Dicen de Washington que el ministro de España Sr. Muruaga ha autorizado la manifestación de que interesa tanto a los Estados Unidos como a España, que continúe el convenio de reciprocidad, aunque no revista la formalidad de un tratado.

Roma, 21 de septiembre.

Avisan de Nápoles, que se ha despedido en esa ciudad el edificio donde había una escuela. Con tal motivo quedaron 20 niños enterrados entre los escombros, habiéndose podido extraer algunos de ellos.

San Petersburgo, 21 de septiembre.

Comunican de Varsovia que el emperador Alejandro III está mucho peor de su enfermedad.

También se critica la salud del gran duque Jorge.

Según los editoriales de la prensa rusa, apesar de las victorias obtenidas por los japoneses, Rusia no cambiará de criterio respecto á la anexión de Corea.

Londres, 21 de septiembre.

Al Standard le comunican desde Berlín, que adelantan las negociaciones entre los gobiernos de Alemania, Inglaterra y Rusia respecto á la guerra chino japonesa.

París, 21 de septiembre.

Según noticias llegadas á Marsella de la isla de Madagascar, los hovas se estaban preparando con toda actividad para la guerra. Se entregan diariamente al atropello y saqueo de los ciudadanos franceses.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, septiembre 20, á las 5, de la tarde.

Canas españolas, á \$15.70.
Centenas, á \$4.88.
Descuento papel comercial, 89 días, de 4 á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), á \$1.85.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), á 5 francos 20.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 115, ex-cupon.
Centrifugas, n. 19, pol. 96, costo y flete, 25, nominal.
Idem, en plaza, 32.
Regular á buen refinado, en plaza, de 34 á 35.
Azúcar de miel, en plaza, de 24 á 25.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
VENIDOS: 4,200 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercercelas, á \$12.20.
Varina patent Minnesota, \$3.75.

Londres, septiembre 20.

Azúcar de remolacha, firme, á 114.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 136.
Idem regular refinado, á 109.
Consolidados, á 102, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100.
Cuatro por ciento español, á 70, ex-interés.

París, septiembre 20.

Renta, 3 por 100, á 108 francos 25 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Para lo que resta....

Entre la balumba de nebulosidades, rodeos y sofismas con que *La Unión* ha pretendido cohonestar las declaraciones de su jefe, se destaca una confesión preciosísima que nosotros hemos de recoger y apreciar en lo que vale. "Nuestro credo será malo—dice el colega—pero no es el DIARIO ni los prohombres del Reformismo los más autorizados para censurarlo."

Quedamos, pues, en que el conjunto de respetables generalidades y de aspiraciones indefinidas que, por llamarlo de algún modo, llamaremos credo del partido unión constitucional es malo, tan malo que sus propios intérpretes y mantenedores se han visto en el caso de rectificarlo y aun lo renovarían por completo si no cambian los vientos reformadores que soplan de la plazuela de Santa Cruz. Y siendo así, ¿en nombre de qué clase de lógica y de sentido moral nos censura *La Unión* porque reconocimos á tiempo y oportunamente las mistificaciones de unas doctrinas que hoy son desacatadas por los mismos que á tambor batiente las declaran arca santa del patriotismo y de la integridad del territorio? No puede darse mayor triunfo para nosotros, puesto que al fin nuestros adversarios no han podido menos de confesar que á nuestro lado estaba la razón.

Ahora bien; á nuestra vez reconocemos gustosos que nos place ver entrar á nuestros contradictores por la senda del arrepentimiento. Ya les parece bueno y aun excelente el principio electivo aplicado al Consejo de Administración; ya suspiran por amplias reformas liberales; ya condenan por malo el odioso *statu quo*; ya demuestran una saludable contrición que sería laudable si acabasen de domar su amor propio renunciando al loco empeño de aparecer como vencedores cuando en realidad han mordido el polvo de la derrota.

Tengan el órgano doctrinal y sus amigos el valor de sus actos; declaren que sufrieron equivocación lamentable cuando saludamente combatieron al DIARIO DE LA MARINA por sostener algo muy parecido á lo que hoy ellos sostienen y defienden y entonces podrán aspirar á sincerarse ante la opinión, que aún desconfa del súbito enamoramiento que han sentido los conservadores, aun antes de conocerlas á conciencia, por las reformas del señor Becerra; entonces podrán aspirar á intervenir en los destinos públicos, por más que no sea este el puesto de los equivocados y arrepentidos.

La situación, por tanto, se despeja. Los reaccionarios, que comenzaron por rechazar de plano las Reformas del señor Maura tildando á su autor y á los que osaban simpatizar con él, de traidores y enemigos de la Nacionalidad, han ido aceptando poco á poco las innovaciones consignadas en aquel proyecto, hasta el punto de que hoy lo admiten, aunque por un resto de pudor político procuran cohonestar su inconsecuencia pidiendo que únicamente se suprima la Diputación única. En vista de tamañas rectificaciones, ocurre preguntar: ¿Con qué autoridad exigen los conservadores esa supresión? Porque si ayer combatían el principio electivo alegando que su aceptación implicaba

el reconocimiento de las tendencias autonomistas y hoy aceptan ya ese mismo principio aplicado al Consejo de Administración, lógico es suponer que si en los presentes momentos rechazan la Diputación única sólo pretexto de que consagra los ideales autonómicos, mañana no tendrán empacho en cantar sus excelencias encajándola dentro del credo asimilista.

Tengan al menos nuestros adversarios la lógica de la inconsecuencia y muéstrense dispuestos á poner digno remate á la obra de su arrepentimiento aceptando la Diputación única.

POR LA TANGENTE.

El órgano doctrinal copia nuestro telegrama de Madrid en el que se nos comunicó que, según afirmaba la prensa, el Sr. Becerra aceptaba todo el plan del señor Maura, menos la diputación única; y se muestra enteramente conforme con la opinión del señor Ministro de Ultramar.

Todo menos la diputación única, agrega, hemos dicho.

Y el señor Becerra dice lo mismo. ¿Se va enterando nuestro cofrade?

Pero si eso es lo que hablamos dicho nosotros, al afirmar que ahora es el credo de la unión constitucional el plan del señor Becerra.

Sólo que hace poco más de un año ese partido se oponía en absoluto á la parte electiva en el Consejo de Administración, que es una de las reformas del señor Becerra.

¿Quiere el colega explicarnos esa contradicción, si es que puede hacerlo?

EN CIENFUEGOS.

Nuestros correligionarios de Cienfuegos se agitan activamente para dar cima á los trabajos de constitución definitiva del Comité en dicha importante ciudad y emprender los relativos á las inclusiones y exclusiones electorales.

Con este motivo dice *El Día* que dentro de breve término y en cuanto se haya constituido definitivamente el Comité Reformista, se procederá por una comisión del mismo á la depuración del censo electoral existente, á fin de que sean incluidos en él cuantos tengan derecho electoral y no hayan pedido su inclusión, y excluir á todos los que no deben figurar como electores.

A dicho objeto, *El Día* recomienda á nuestros correligionarios de Cienfuegos que se encuentren en el primer caso, que tengan presentes las prescripciones de la Ley Electoral que inserta en sus columnas.

Traslado á los conservadores, para que se enteren.

EL TIEMPO.

El R. P. Gangoiti, director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido enviarnos la siguiente comunicación y telegramas.

Habana, 21 de septiembre de 1894, á las nueve A. M.

El día 19 del presente mes, á las tres de la tarde, se hallaba el centro del ciclón al Este cuarto Nordeste de la Martinica, pasando por el Norte, no á mucha distancia de la isla: ayer por la tarde se encontraba al Oeste-Noroeste de La Guadalupe: parece que está hoy, á las siete de la mañana, al Sur-Suroeste de St. Thomas.—Continuará probablemente su marcha hasta los 27 30 grados latitud Norte, donde recurrará.

L. Gangoiti, S. J.

BELEN.

10 m.—B. 762.79, viento N.N.E.

Cablegrama recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Santiago de Cuba, 20 de septiembre.

P. Gangoiti—Habana.

Ayer 3 tarde.—B. 29.87, viento S., en parte cubierto.
Martinica. Bajando, viento fuerte S.W., lluvia, mucha mar; dos tarde.

VINO ESPECIAL DE MESA MARCA ROMAGOSA

Es por su pureza y elaboración, superior á todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.

C 1101

26a-7g2

LA GRANADA.

OBISPO 26, ESQUINA A CUBA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Deseando los que se encuentran al frente de este establecimiento, que el PUBLICO EN GENERAL pueda aprovechar las POSITIVAS VENTAJAS que obtendrían comprando en el mismo los TEJIDOS, se apresuran á hacerlo público en la seguridad de conseguir el citado objeto.

LA GRANADA.

Obispo n. 26, esquina á Cuba.

CHOCOLATE AMATLLER.

BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.

40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.

Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres.

Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C.

Depósito principal: Obispo 31. Habana.

C 1832

1-8

HOY 21 DE SEPTIEMBRE

A LAS 8: LA CAZA DEL OSO.

A LAS 9: VIENTO EN POPA.

A LAS 10: EL ORGANISTA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 1429

8 10

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grilla 19, 27 ó 36. pta, sin entrada..... 1 50
Id. paraiso con id..... 2 00
Palco 19 ó 27 id., sin id..... 1 00
Luneta ó butaca, con entrada..... 0 40
Asiento tertulia con entrada..... 25
Id. paraiso con id..... 20
Entrada general..... 15
Id. á tertulia ó paraiso..... 10

Mañana, sábado, beneficio del primer baritono D. Salvador C. Ferrer, con un variado programa.

